



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 18:00 (dieciocho horas), del día 8 (ocho) del mes de septiembre del año 2022 (dos mil veintidós), reunidos en la Sala “Presidentes” del Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados Sughey Adriana Torres Rodríguez, Francisco Londres Botello Castro, Jennifer Adela Deras, Silvia Patricia Jiménez Delgado y Alejandro Mojica Narváez, Presidenta y Vocales respectivamente de la Comisión de **Educación Pública**; encontrándose presente la CC. Licenciada Marcela Almaraz Chávez, asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- II. DESARROLLO DE LA COMPARECENCIA DEL C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO 2021-2022; Y
- III. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Buenas tardes a todos y a todas.

Quiero primeramente agradecer y dar la cordial bienvenida al Honorable Congreso del Estado de Durango, a la casa de los ciudadanos, de los duranguenses, al Contador Público Rubén Calderón Luján, bienvenido Señor Secretario a esta comparecencia, por supuesto agradecerles y reconocer y dar también la bienvenida a todo el gran equipo de trabajo de la Secretaría de Educación Pública, bienvenidos sean todos.

Agradecer mucho al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el Diputado Joel Corral, gracias estimado Diputado por acompañarnos, a la maestra Rosy Triana también Diputada, a la Diputada Jennifer Adela Deras que nos acompaña, a la



Diputada Paty Jiménez bienvenida Diputada, gracias a mi amigo el Diputado Londres Botello, también bienvenido, a mi amigo el Contador Palencia y a todo el equipo del Contador Palencia, saludo a todo el equipo de la Secretaría de Educación Pública.

Bueno, me permito nuevamente pues darle la cordial bienvenida estimado Secretario y en los términos de lo dispuesto por los artículos 83, 98 de la Fracción XXVIII y 164, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como en los artículos 270, 271, 272, 273, 274, 275 y 276 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, nos servimos ampliar la información contenida en el Informe del Gobierno 2021-2022, enviado a este Congreso por el C. Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del Estado de Durango.

En ese sentido, instruyo a la Secretaría de la Comisión, a la Diputada Paty Jiménez, para que nos apoye con el pase de lista de asistencia de los diputados integrantes.

Adelante

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Con su permiso Presidenta.

Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Presente.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputado Eduardo García Reyes, justificó su asistencia.

Diputado Francisco Londres Botello Castro.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Presente Secretaria.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputada Jennifer Adela Deras.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Presente.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: La de la voz, presente.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: Presente.



DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Hay quorum Presidenta.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muchas gracias estimada Secretaria.

Hecho lo anterior, esta Presidencia declara que existe quorum legal para sesionar y procederemos a desahogar la comparecencia con motivo de esta Sesión.

Hago un paréntesis para también dar la bienvenida al Diputado Mario Delgado, representante del Grupo Parlamentario de MORENA, bienvenido Diputado.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: No, del PT.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Perdón, del Partido del Trabajo, bienvenido Diputado.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Y bueno, nuevamente agradezco la presencia de los diputados integrantes de esta Comisión, así como a las y los demás integrantes de esta Honorable Legislatura, por su asistencia en esta importante comparecencia.

Bienvenida la Diputada Ofelia, de MORENA, aliada del PT, gracias a los dos.

Hago de su conocimiento que de conformidad con lo que establece el Acuerdo Parlamentario, aprobado por el Pleno, por el cual se regula la Glosa del Informe de Gobierno, la comparecencia se desarrollara bajo el sistema de pregunta del diputado y respuesta del compareciente.

Y a fin de dar cumplimiento al Artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito al Secretario de Educación Pública del Gobierno del Estado, el C.P. Rubén Calderón Luján, ponerse de pie a fin de escuchar su toma de protesta bajo decir verdad en esta comparecencia, invito a todos a que se pongan también de pie.



Contador Público, Rubén Calderón Luján, Secretario de Educación Pública del Gobierno del Estado, hago de su conocimiento que comparece ante esta Soberanía bajo protesta de decir verdad, en términos de lo dispuesto en el Artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, por lo cual le pregunto: ¿protesta usted decir la verdad ante esta Comisión de Educación Pública, a la que comparece con la finalidad de profundizar en el análisis del Informe de Gobierno 2021-2022, presentado por el Ciudadano Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del Estado de Durango?

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: ¡Si, protesto!

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Enterado usted de los alcances y las consecuencias de esta protesta, le refiero que, si así no lo hiciera, el Estado se lo demandará.

Puede tomar asiento, Señor Secretario.

A continuación, y en atención al acuerdo que regula la Glosa del Informe de Gobierno, el Secretario de Educación Pública del Gobierno del Estado, efectuará una exposición general de hasta 30 minutos y posteriormente se pasará a las preguntas de las diputadas y los diputados y respuestas del hoy compareciente, así mismo les solicito a los grupos y representantes partidistas que nos acompañan hagan llegar a la Secretaria de esta Comisión el orden de sus participaciones.

Estimado Secretario, se le concede el uso de la palabra hasta por 30 minutos.

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: Muy buenas tardes.

Honorable Comisión de Educación Pública del Congreso del Estado, muy buenas tardes.

Saludo con respeto a la Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez, Presidenta de esta Comisión; al Diputado Eduardo García Reyes, Secretario de la misma; y a los vocales Diputado Francisco Londres Botello Castro, Diputada Jennifer Adela Deras, Diputada Ofelia Rentería, Diputada Silvia Jiménez Delgado, Diputado Mario Delgado y Diputado Alejandro Mojica Narváez; gracias por recibirme en este recinto.



Respetables y también saludo a la maestra Triana, Rosa María Triana como invitada y al Señor Presidente de la Junta de Coordinación, el maestro Joel Corral.

Respetables Diputadas y Diputados que integran la Comisión de Educación Pública de la LXIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Durango.

En acato a lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y en atención al acuerdo legislativo del día 6 de septiembre de 2022 que regula la Glosa del Sexto Informe de Gobierno 2021- 2022, toda la situación que guarda la administración pública estatal que rindió el C. Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del Estado, me encuentro el día de hoy ante esta Comisión para glosar el Sexto Informe de Gobierno y dar a conocer las principales acciones y logros que guarda el desarrollo de la educación en la entidad.

Desde que llegué a la Secretaría me propuse no mirar atrás, el sistema educativo es magno, en el que hay logros, avances, alcances importantes como también descalificaciones, tanto institucionales como personales, pero lo más importante, lo sustantivo está en el interés superior de la niñez y la juventud y sobre todo ante la brecha significativa que ha aparecido y que se mantendrá durante mucho tiempo por el impacto de confinamiento social y la pandemia, para ello, fuimos pioneros y únicos en todo el país en atender las necesidades socio emocionales de los estudiantes y los agentes educativos, a través del programa “*Con Empatía*”, detectamos que había mucho duelo y angustia, en los alumnos y en los maestros ante la enfermedad y la pérdida de familiares, por lo que priorizamos la atención socio emocional sobre lo académico y esto es algo que ha impactado en el presente e impactará en el futuro en todos los sectores sociales.

Aquí quiero hacer una acotación, de acuerdo al estudio que nosotros realizamos, encontramos que el 7% de los niños estuvieron solos en sus casas, en un universo de 400,000, 28,000 niños en esta pandemia estuvieron solos en sus casas.

Destaco principalmente la gran participación de las maestras, los maestros y los padres de familia que aún en la adversidad, aún con la no existencia de vacunas, demostraron siempre la voluntad de unir esfuerzos para no tener, mucho menos cancelar la educación.



Construimos un equipo de trabajo que ha hablado en el mismo lenguaje y ha transitado en la misma dirección y con el mismo objetivo: el bienestar de las niñas, los niños, los adolescentes, los jóvenes de Durango.

A pesar de la adversidad, de las críticas, de la insuficiencia presupuestal, en la diversidad, trabajamos por convicción y realizamos las gestiones necesarias para alcanzar los logros que ahora doy cuenta.

Servicio educativo.

La cobertura en los distintos tipos de niveles y modalidades de la educación del ciclo 2021-2022, alcanzó una matrícula total de 531,105 alumnos, atendidos por 33,906 maestros en 6,019 escuelas de sostenimiento federal, estatal, particular y autónomo.

En educación básica ampliamos la cobertura escolar al 98% y logramos elevar el nivel de escolaridad de los duranguenses para pasar del 9.4 a 9.7 grados escolares en promedio, 97 de cada 100 duranguenses saben leer y escribir.

Durango fue uno de los 8 estados que implementaron la estrategia nacional “Pasos Firmes” para atender y prevenir el rezago en lenguaje, comunicación y matemáticas en los grados de transición para pasar de sexto de primaria a primero de secundaria; de tercero de secundaria a primero de preparatoria.

En Durango se beneficiaron 39,000 alumnos de sexto grado de primaria y tercero de Secundaria.

En educación media superior, la matrícula fue de 77,335 estudiantes quienes asisten a 359 instituciones educativas.

En este tipo educativo se han impulsado acciones para que más jóvenes tengan acceso a los servicios que otorga el Estado, al principio de la administración teníamos 55 planteles de telebachillerato comunitario y en el transcurso de la gestión, se consiguió incrementarlos en 45 más y así se logró una distribución de 1,943 en preparatoria abierta, los que aunados a los 1,796 que son atendidos por los 100 planteles del Sistema de Telebachillerato Comunitario, por lo que suman 6,739 educandos que ahora tienen una opción que no se



tenía en las comunidades más alejadas de los diferentes municipios de nuestro Estado, de esta manera alcanzamos el 79.14% de cobertura en media superior.

En educación superior se tiene un registro de 59,182 estudiantes; 50,807 de ellos cursan una licenciatura incluyendo 3,163 jóvenes que están inscritos en instituciones formadoras de docentes; 3,192 realizan una carrera como técnico profesional universitario y 5,183 efectúan estudios de posgrado, todos ellos inscritos en 169 centros educativos.

En el ciclo escolar 2021-2022, se alcanzó una cobertura de 34.54%, quiere decir que de cada 10 estudiantes 3.4 están en educación superior.

Infraestructura.

En educación básica: preescolar, primaria y secundaria, se incrementaron los espacios educativos en los 39 municipios del Estado, ampliando la cobertura para beneficio de la niñez duranguense al llegar a 2,278 espacios educativos, para este fin en el ejercicio 2021-2022 se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y a la fecha se estima un avance de un 90% que corresponde a 221 espacios terminados.

Con el objetivo de impulsar la Educación a Distancia, se llevó un censo en conjunto y en coordinación con la coordinación general "APRENDE.MX", con el propósito de levantar un diagnóstico de la infraestructura tecnológica con la que operan las escuelas, permitiendo conocer si cuentan con conexión a internet, disponibilidad de servicios básicos y, sobre todo, si reciben o no la señal de RED EDUSAT.

La educación media superior conformado por CEBETAS, CEBETIS, CECyTED, COBAED, CONALEP, TELEBACHILLERATO COMUNITARIO, PREPARATORIA ABIERTA, INSAD, se incrementó la matrícula escolar al fortalecer las instituciones educativas con 42 espacios educativos nuevos que comprenden: 5 aulas, 19 rehabilitaciones, 16 obras exteriores y dos anexos, con una inversión de más de \$7'029,000.00 y se beneficiaron 5,837 alumnos.

En la educación superior se atendieron tres universidades tecnológicas, dos universidades politécnicas y tres institutos tecnológicos, impulsando proyectos de infraestructura física con la construcción de 196 espacios educativos, de las cuales, treinta y seis fueron aulas,



un taller, veintiséis obras exteriores y ciento treinta y tres anexos, con una inversión de \$83'000,000.00 beneficiando a 27,123 alumnos.

Recursos Humanos.

Con base en la Ley General del Servicio de Personal Docente y actualmente la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, de 2016 a la fecha y respecto a los procesos de admisión 5,109 plazas fueron asignadas de manera definitiva.

En cuanto a la promoción vertical, 324 docentes ascendieron a directores técnicos y 110 a supervisores escolares.

Con base a la promoción por horas adicionales se beneficiaron 322 docentes; en la promoción de la función por incentivo K1 se beneficiaron 808 maestros y, en la promoción de asesores técnico pedagógicos, fueron beneficiados 310 maestros.

Quiero aclarar aquí que Durango es de los 5 Estados que aún conservan esta figura de técnicos pedagógicos y que vienen a apoyar en mucho a los supervisores y jefes de sector.

Hasta aquí el reporte de lo realizado durante el último año, podríamos afirmar que no son acciones aisladas, son de corresponsabilidad y seguimiento, de metas establecidas en consenso y compromiso, que desde el inicio de nuestra gestión hemos planeado y desarrollado logrando resultados trascendentes como la regularización del salario de 8,170 maestros en carrera magisterial, aquí quiero decir que había 8,170 maestros que no tenían esa prestación y que hacía años se les habían recortado y nosotros a partir de 2016 participamos en una gestión donde nos llevó dos años y medio y los 8,100 maestros recuperaron esta prestación que oscila de un 10% a un 50% de incremento en su salario y que había sido abruptamente retirada de su cheque.

También el programa de carrera administrativa en Chihuahua, Hidalgo y Durango logramos recuperarlo, aquí los trabajadores administrativos desde 2017 hasta la fecha, han tenido los cursos y han tenido un beneficio y oscila entre, lo menos que se han beneficiado son 200 trabajadores administrativos y ha habido administrativos en años que son de 800, 900 beneficiados por la carrera administrativa.



También se basificaron 16,205 plazas, esto quiere decir que había trabajadores laborando en la Secretaría de más de 15 o 20 años que no tenían certeza laboral, entonces nos dimos a la tarea de revisar cada caso, no son contrataciones, eran trabajadores que ya estaban ahí laborando con estos años de antigüedad y se logró esta basificación, la cual dio mucha certeza laboral.

También se resolvieron 8,237 inconsistencias de nombramiento ¿esto a qué se refiere?, que había maestros que trabajaban en un espacio y cobraban en otro y eso causaba mucho revuelo en la sociedad porque decía “No, pues aquí hay aviadores”, no, lo que pasa es que laboraban en un lado y cobraban en otro, entonces nos dimos a la tarea de regularizar, aún quiero decir que debe de haber casos todavía que estén en las mismas circunstancias, pero ya fue un muy buen avance que se dio.

También quiero decirles que se implementó el programa 24/7, teníamos 3,151 maestros que estaban ya para que se despidieran de sus funciones como docentes, sin embargo, nos dimos a la tarea de establecer un mecanismo con directores, jefes de sector, supervisores, técnicos pedagógicos y se trabajó semanas enteras con esos maestros para apoyarlos a estudiar a las tecnologías y así pudieran presentar sus exámenes y pudimos abatir ese rezago, quedando únicamente 200 pendientes y de esos 200 pendientes nos dimos a la tarea de hacer la gestión en lo que era antes el personal docente, nos abrieron la plataforma y logramos que 191 maestros pudieran subir sus evidencias y con eso no fueron perjudicados, quedando 9 nada más pero fue por voluntad de ellos no fue por voluntad de la Secretaría, y esa parte fue muy interesante porque Durango es de los pocos Estados que con la reforma de personal docente, no fue despedido ningún docente de sus funciones y nos dimos a esa tarea que ha sido la base para que todos los maestros ya estén incorporándose con facilidad al examen y aun así todavía les damos la apertura, el acompañamiento para ello.

También queremos comentarles que nosotros en esta administración se reformó el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, se reestructuró la Ley de Educación Estatal para regularizar su contenido con lo que establece la nueva Ley General de Educación, la reestructuración también del reglamento interior de la Secretaría y el Manual General de Organización, una fortaleza que se deja para la eficiente



administración futura de la Secretaría ¿por qué se hizo esto?, porque en la Secretaría no se contaba con un organigrama, no se contaba con un manual de operación ni tampoco con un reglamento, nos dimos a la tarea, nos llevaron tres años consensarlo, trabajarlo y ésta se entregará a la siguiente administración si es gustosa de operarlo y eso vendrá a llevar un buen control de administración en la Secretaría, sobre todo en las funciones porque no hay sueldos establecidos, esa es una gran debilidad, no hay sueldos establecidos, viene el maestro, asume una responsabilidad con una parte de su sueldo y se le asigna una compensación, que también hay un catálogo de compensaciones, pero con la finalidad de llevar un buen orden sería importante contar con toda esta organización que se tiene.

Aquí quiero hacer un reconocimiento al personal administrativo y de apoyo y de asistencia a la educación y oficinas centrales, que durante toda la administración y aún en tiempos de pandemia, siempre estuvo atendiendo las necesidades de servicio educativo de manera presencial a costa del riesgo de contagio, la Secretaría nunca cerró sus puertas, siempre estuvieron abiertas en los dos años de la pandemia.

En este sucinto resumen de lo realizado, pero no lo hicimos solos, preciso mencionar la relación respetuosa y abierta que se tuvo con las secciones sindicales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, el Sindicato Estatal del Magisterio al Servicio de Telesecundarias, con todas las organizaciones sociales con las que construimos consensos y llegamos a acuerdos considerando siempre la prioridad del servicio educativo.

Esta comparecencia y mi administración no puedo darla por concluida sin decir gracias a las niñas, a los niños, a los adolescentes, a los jóvenes duranguenses por su valentía que nunca acabó, gracias a los padres de familia por su apoyo permanente, al magisterio de Durango, gracias por su apostolado, desde aquí honro por siempre a las maestras, a los maestros de nuestra entidad.

De esta pandemia obtuvimos un logro que es lo que nosotros llamamos en la Secretaría el “Triángulo Virtuoso”, dónde con la pandemia hubo un acercamiento de educandos, padres de familia y maestros que permitió que la educación se fuera dando, no hubiera tropiezos y



ello tenemos que aprovecharlo de aquí en adelante, por eso en la Secretaría le hemos denominado Triángulo Virtuoso que esperemos que se siga conservando, esto porque estamos ciertos más que nadie que el mundo hoy necesita cambiar y que el arma más poderosa para cambiarlo, es y será siempre la educación.

Muchas gracias.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias Señor Secretario.

Pasamos a la primera ronda de preguntas y respuestas, por lo que le concedo el uso de la palabra para que formule su pregunta a la Diputada Jennifer Adela Deras, representante del Partido Verde Ecologista de México hasta por 3 minutos, adelante Diputada.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Muchas gracias, bienvenidos todos.

Secretario de Educación Pública del Gobierno del Estado, Contador Rubén Calderón Luján, le doy la más cordial bienvenida al Congreso del Estado de Durango, la casa del pueblo.

Señor Secretario, estamos a tan solo unos días de que termine esta administración y usted deja una Secretaría de Educación con marchas, protestas, paros de labores de educación básica y media superior, miles de maestros molestos e inconformes por la falta de pagos a sus prestaciones, Secretario se deben quinquenios, créditos de trabajadores, seguros de vida, bonos, retroactivos del incremento al salario, se adeuda el pago a maestros estatales, entre otros, son tan solo los asuntos pendientes con el magisterio que le pregunto Secretario:

En números reales ¿cómo deja la Secretaría de Educación?, ¿y si se tomarán medidas en gastos educativos para todas las irregularidades?

Es cuánto.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputada.



Hago un pequeño paréntesis nada más para dar la bienvenida a la Licenciada Rosario Castro, coordinadora del gabinete estatal, bienvenida nuevamente Licenciada.

Tiene la palabra hasta por 5 minutos para dar respuesta Señor Secretario, adelante.

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: Si me permite, le doy la bienvenida también a la Diputada Sandra Amaya y a la Coordinadora del Gabinete.

Señorita Diputada Jennifer Deras, quiero decirle primeramente que en lo sustantivo dejamos una Secretaría firme, sólida, en lo sustantivo, nosotros podemos decir que la fortaleza de la Secretaría en lo que se refiere a educación, se trabajó fuertemente en la pandemia y establecimos como lo mencioné el programa de "PASOS FIRMES", donde se estuvo cuidando y protegiendo a los niños que cursaban de sexto de primaria a primero de secundaria; y de tercero de secundaria a primero de preparatoria para que el rezago no fuera fuerte, esa parte la trabajamos y estamos trabajando en la parte sustantiva y educativa.

En lo que se refiere a los quinquenios quiero comentar que los quinquenios se están pagando, el quinquenio se ha pagado, el quinquenio se regularizó, hay una parte que se logró ese pago, sin embargo, aquí hay una diferencia que se habla o se confunde el término con los quinquenios, perdón, con los laudos, los laudos por quinquenio.

Aquí en el 2014 hubo una reforma a la Ley, con una conciliación donde dejó un gran hueco y entonces los maestros demandaron a la Secretaría, llegando a un total de 19,000 actores, y de ahí de 2014 al 2016, se lograron más, todos los laudos, de esos 19,000 actores con un total de \$500'000,000.00.

La Secretaría de Educación a mi cargo hicimos las gestiones necesarias, primero ante el gobierno estatal, pedimos presupuesto, se asignó poco presupuesto por las razones, sin embargo, a través de FONE también hicimos gestiones y pudimos hacer un pago de \$130'000,000.00 que vino a aminorar. En el mes de Noviembre de 2021 un servidor llevó a la Ciudad de México a los líderes de la Sección XII, de la Sección XXXV, de la Sección XLIV, Telesecundarias a hablar ante el responsable de la administración de la Secretaría de Educación Pública el Licenciado Óscar Flores, donde hicimos el planteamiento de que



el gobierno federal asumiera esa responsabilidad, fue una negativa tácita y nosotros comentamos que fue debido a esa conciliación que se hizo y que hizo y que dejó ese hueco, una conciliación que se hizo el Estado con la Federación, por eso si ustedes recuerdan yo dije desde un principio que yo nunca volteo hacia atrás, nosotros nos fuimos siempre hacia adelante a ir a tratar de resolverlo, y ese 16, 20 de noviembre de 2021 si nos dijo francamente que la federación no nos daría apoyo y que si el Estado hacia ese pago, se colapsaría, entonces esa parte está ahí. A hoy las quincenas se han pagado en tiempo, ahorita lo que está es un problema de un bono que todos sabemos cómo se ha venido incrementando la parte Estatal del subsidio para pagar a los maestros.

Aquí también me gustaría hacer una acotación, tenemos Estados aquí cerca: Aguascalientes, Aguascalientes es más chico que Durango, geográficamente es más reducido, tenemos a lo mejor 100 o 150 kilómetros y tiene el mismo presupuesto que Durango y nosotros tenemos poblaciones donde tenemos que durar hasta dos días, ustedes lo saben mejor que yo, por tierra, manejando y otras en remuda y otras, o sea, esa es la gran diferencia.

La Ciudad de México, la Ciudad de México el Gobierno Federal paga el 100% de los salarios; en Baja California Sur igual; y Durango tiene esa debilidad, pero esa debilidad no es de hoy, esa debilidad viene precisamente de otra conciliación de los años de 1992, desde ahí cuando los maestros eran estatales y pasaron a ser federales y en aquellos tiempos, muchos recordarán que se llamaban federales en proceso, entonces esto yo quiero remontarme un poquito a hacer la historia, el contexto para poder atender una problemática muy fuerte que es el Estado paga de cada peso que recibe para subsidio, 56 centavos en la educación.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Le preguntó a la Diputada Jennifer Adela Deras si desea hacer uso de su derecho de réplica, en cuyo caso será hasta por un minuto.

Por favor Diputada.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Si claro.



Nada más agradecerle el que responda las dudas que son de la ciudadanía, entonces pues muchas gracias.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputada.

Se le concede la palabra para que formule su pregunta al Diputado Mario Delgado, representante del Partido del Trabajo y se le concede hasta por un espacio de 3 minutos, adelante Diputado.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Con su venia Presidenta.

Muy buenas tardes Contador Público Rubén Calderón Luján, Secretario de Educación, bienvenido a este recinto legislativo.

Señor Secretario, cada año en su comparecencia a este Congreso y como demanda frecuente de los maestros y maestras, es el pago de los quinquenios, que ya nos lo acaba de comentar y explicar.

Por otro lado, me permito preguntarle ¿Qué nos puede decir en torno a la denuncia por nepotismo en contra del Secretario de Educación y la dirección de gasto educativo?

Es cuánto.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Se le concede el uso de la palabra al Señor Secretario hasta por 5 minutos.

Adelante

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: Con su permiso Diputado Mario Delgado.

Yo quiero comentar lo siguiente, en la Secretaría de Educación son más de 30,000 agentes educativos, en el sector de básica tienen sus procesos de admisión que son a través de los exámenes que nosotros estuvimos motivando que asistieran los maestros y como comenté hace un momento, dimos todas las facilidades para que fueran a presentar su examen con la apertura del 24/7.



Los organismos autónomos, como son las de educación superior, tienen sus propios manejos de ingreso como son exámenes propulsión, como son a través de comisiones, yo quiero decirle que yo tengo, tuve 3 hijos, me sobreviven dos, una es mujer y ella hizo todo el curso necesario para entrar por la vía del examen, por la vía directa, sin que yo tenga que ver, porque es un organismo autónomo que yo no tengo injerencia ni tuve que ver en esa parte, ella presenta lo que a lugar y tiene el derecho, todos los trabajadores, todo mundo tiene derecho a presentar un examen, tiene derecho a trabajar, no es algo que yo haya, es decir yo soy contador, soy maestro, si a lo mejor mi función, mi carrera de docente en la educación superior, de lo que aprendió de mí, pero no es una decisión que yo haya impuesto a tal organismo a X o Y.

Yo nunca he sido en esta parte, se los puedo decir de frente, una persona autoritaria porque por ahí decía alguien “los hijos de Rubén Calderón” y no, es una hija que hizo todos los trámites que ha lugar y obtuvo su espacio para trabajar.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Diputado, le pregunto si desea hacer uso de su derecho de réplica y de ser así se le concede el uso de la palabra hasta por un minuto.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Diputada Presidenta.

Hemos escuchado con atención la respuesta del Señor Secretario y solo me resta decirle que estaremos muy al pendiente de esa y otras denuncias que se han formulado en la opinión pública y en los medios de comunicación y daremos el seguimiento puntual a estos temas.

Y pues enhorabuena por esta comparecencia de cara a los duranguenses.

Es cuanto Diputada.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias estimado Diputado.

Se le concede el uso de la voz, de la palabra al Diputado Londres Botello, representante del Partido de la Revolución Democrática, PRD, hasta por 3 minutos.



Estimado Diputado, adelante.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Gracias amiga Presidenta.

Contador Público Rubén Calderón Luján, sea usted bienvenido a la casa de todos los duranguenses, sean bienvenidos también los señores subsecretarios: el Profesor José Luis Soto Gámiz sea usted bienvenido al igual que el Ingeniero Tomás Palomino, mi amigo el Licenciado Rafel Palencia también sean bienvenidos al igual que todos los miembros y el equipo de la Secretaría de Educación Pública sean ustedes bienvenidos y saludo también a mi amiga la Licenciada Rosario Castro, coordinadora de gabinete.

Señor Secretario, vemos que la pandemia afecto a todos los sectores de la sociedad, afectando también las distintas actividades aquí en nuestro Estado y el sector educativo pues no es la excepción.

Si nos pudiera compartir qué grado de deserción se presentó en los diferentes niveles de educación primaria, secundaria, bachillerato y profesional.

Y en el mismo sentido, hay una gran preocupación por parte de los padres de familia, por parte de los docentes con el tema de los contagios de COVID-19 en la pandemia, ver que se está haciendo por parte de la de la Secretaría.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Se le concede el uso de la palabra para dar respuesta hasta por 5 minutos Señor Secretario.

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: Gracias Presidenta.

Señor Diputado, quiero primeramente comentarles que la pandemia nos tomó por sorpresa a todos y en marzo del 2020 tuvimos que improvisar, esa semana que inició queríamos trabajar con los maestros siquiera para ver como podríamos iniciar esa parte y no hubo tiempo, entonces sobre el camino se fue trabajando, y de marzo a junio se trabajó fuertemente en la parte del WhatsApp, fue una herramienta que se utilizó muchísimo pero también quiero decirles que los maestros estuvieron muy atentos y por eso el reconocimiento que yo he hecho porque trabajaban de lunes hasta domingo, ¿por qué?, porque muchos padres de familia trabajaban, entonces los sábados y los domingos



revisaban las tareas por WhatsApp y eso nos se hace nada más porque si, sino porque hay vocación y ello permite ese triángulo que yo les digo que tenemos que aprovechar y se fue avanzando, y en ese ciclo de marzo a junio, logramos que el 95% fuera de asistencia de los niños y el 100% de los docentes, es de los pocos Estados que logró ese buen lugar.

Sin embargo, cuando ya viene la parte de “Aprende en Casa”, que ya había la televisión, que ya había otros medios, se trabajó, pero ya estaban los niños muy cansados y los padres también y ahí hubo una parte que estuvimos midiendo, porque nosotros estábamos en contacto con los maestros a través de plataformas, de Webinar y etc., y el 60% asistió, el 20% de los niños fue intermitente, el 20% fue ausente.

Pero aquí voy a hacer un paréntesis, en la primera etapa de marzo de 2020 a julio, los maestros en esa misma semana iniciaron a preparar un libro, que se llamó cuadernillo y ese cuadernillo se llevó a todas las comunidades de la Sierra y a las zonas más vulnerables, los maestros iban el lunes en la mañana a llevarlo a la tienda del pueblo y el lunes en la mañana, los padres de familia iban por el cuaderno, el viernes lo regresaba el padre, el maestro lo revisaba sábado y domingo y así fue funcionando. Ese cuadernillo siguió, continuo con el “Aprende en Casa”, el del “Aprende en Casa” de la televisión, que se supone que todo era más a gusto hubo esa parte que yo hablaba del 60, 20, pero también se continuó con el programa que teníamos en la radio de La Huazamota a Nayarit y también ahí se trabajó en la docencia y fue muy importante porque pudimos avanzar.

Ahora bien, esa parte una vez que se terminó y que los intermitentes y los ausentes, cuando regresamos a las aulas, cuando regresamos a las aulas, los maestros empezaron a buscar a los niños en sus zonas, tenemos datos porque esto nosotros lo manejamos a través del Consejo Técnico Escolar cada mes, y ahí nos van informando qué hacían, puedo poner un ejemplo, una Secundaria que está aquí cerca del Pueblito, los maestros conjuntamente con los trabajadores administrativos se fueron al Nayar y al Pueblito, a buscar a los niños para que vinieran a la escuela, eso es muy loable y eso no es una directriz ni de la Secretaría de Educación, no, es de ellos, o sea, los maestros fueron muy aplicados en esta parte.

Cuando ya estábamos trabajando, cuando ya estaban avanzando, los mismos maestros encontraron que había que trabajar más horas porque si ustedes recordarán que se



trabajan cuatro horas, los mismos maestros al ver el rezago, empezaron a trabajar las horas normales que debería de tener el aula.

Entonces esto es un gran avance que se dio a pesar de las circunstancias y estoy cierto y seguro que hay mucho por hacer, pero lo más importante es que hay mucha disposición de los maestros, por eso el reconocimiento, a seguir trabajando, a abatir este rezago, esa parte se hizo en la pandemia y hoy todavía estamos en pandemia y sin embargo, ya las escuelas están al 100%, pero eso sí, con los protocolos estrictos, se está cuidando mucho el protocolo desde que sale de su casa a la entrada de la escuela, al entrar al aula y en el aula.

Entonces son situaciones que sí quiero dejar muy claro este trabajo fuerte.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Secretario.

Le preguntó al Diputado si desea hacer uso de su derecho de réplica, en cuyo caso se le concede el uso de la voz hasta por un minuto Diputado.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Gracias Presidenta.

Gracias por exponernos, por ampliarnos la información Señor Secretario.

Y tenemos conocimiento también que en México, en la Federación, se autorizaron incrementos salariales y en esa parte con los incrementos que se dieron allí en México, no vienen aparejados de presupuesto, y la carga que por sí ya es pesada aquí para el Estado, sabemos que de cada \$100.00, \$56.00 se van a la educación y es esta parte con dichos incrementos, no viene recurso adicional para que el Estado de Durango, para que la Secretaría de Educación Pública del Estado de Durango pueda salir adelante con esos compromisos.

Si nos pudiera compartir cuáles serían las consecuencias precisamente para la administración y en especial, bueno, para la propia Secretaría de Educación.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: En su réplica no puede responder.



DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Gracias, gracias Diputada.

Nada más terminando pues, hacer del conocimiento también que ya lo tenemos claro todos los amigos y compañero diputados, esta parte que se está autorizando el incremento salarial no viene aparejada de dicho presupuesto.

Gracias Diputada.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputado.

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Alejandro Mojica, representante del Partido Acción Nacional, adelante Diputado para que formule su pregunta hasta por tres minutos.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: Gracias Presidenta.

Bienvenido al Contador Público Rubén Calderón, al Secretario de Educación también darle la bienvenida, me da mucho gusto saludar a los subsecretarios Cuitláhuac Valdés, Subsecretario Soto Gámiz, al Subsecretario Palomino, al Subsecretario Palencia, bienvenidos al Congreso del Estado y en ustedes saludar a todo el personal de la Secretaria de Educación, por supuesto, saludar a mis compañeras, compañeros diputados.

Y hacerle una serie de preguntas, aprovechar el tiempo, estuvo aquí el Secretario de Desarrollo Económico y le voy a plantear la misma pregunta:

Hay 18,000 egresados al año de las universidades en Durango, sabemos que usted mismo lo comentó que estos organismos tienen características autónomas, sin embargo, creo que es muy importante y así lo hacen en todos los países desarrollados, generar esta vinculación con el sector productivo, con el sector laboral ¿qué se está haciendo para que los jóvenes, una vez egresados, puedan desarrollar sus habilidades, sus conocimientos, que puedan entrar al sector laboral o inclusive que puedan emprender algún negocio?, esa es una de las preguntas.

Comentarle también Secretario que aquí en el Congreso del Estado, se elaboró por primera ocasión una Ley de Salud Mental, la salud, una ley fuerte que inclusive ha sido referente en nuestro País, usted mismo lo dijo, una estadística que yo no conocía que hay niños que se



quedaron solos en la pandemia, sin sus padres, habló de un porcentaje, algunos miles, ¿qué se está haciendo en el tema socio emocional para cuidar a las niñas, niños y jóvenes?, sobre todo, no hay que tapar el sol con un dedo se dice por ahí, el índice de suicidios, sobre todo con los adolescentes, con los jóvenes, es un tema que está ahí latente, sobre todo a través de los orientadores educativos.

Otro tema, habló del gran esfuerzo de las maestras y maestros en la pandemia, sobre todo en los sectores, en las comunidades más alejadas de nuestro Estado para poder sacar adelante el tema de la pandemia y la educación, pero ¿cómo estamos en conectividad respecto al internet?, yo creo que es un derecho humano, en estas épocas el acceso al internet como herramienta a la era del conocimiento, a la era digital.

Y como última pregunta, por alguna cuestión todo se enfoca a la situación financiera, cuando que es un derecho de las maestras, de los maestros, del personal educativo, sin embargo, hay avances muy importantes en materia de educación, las bases de cualquier sociedad, quisiera que nos dijera ¿cuál es la media nacional de escolaridad? y ¿cuál es la media estatal en Durango?, porque estamos mejor y ese es el gran enfoque, eso es lo sustantivo como usted dijo, una educación no solamente en cantidad, sino en calidad para las niñas, los niños y los jóvenes de Durango.

Es cuánto Presidenta.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputado.

Tiene la palabra hasta por 5 minutos para dar respuesta Señor Secretario, adelante.

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: Gracias Diputada.

Señor Diputado Alejandro Mojica, precisamente en educación superior, siempre ha sido desde hace algunas décadas es el problema de que no hay trabajo, sin embargo, se está buscando y siempre se ha buscado que, en las universidades, y no solo desde la educación superior sino desde el bachillerato, los jóvenes aprendan a emprender, aprendan a no salir con que van a ser empleados sino ser empleadores, y esa mentalidad debe de darse y debe de fomentarse en las universidades.



Nosotros, a través de la Subsecretaría de Educación Superior se fomentó en los politécnicas y tecnológicas esa parte, pero hay mucho por hacer por qué hay que, primero enviar muchos jóvenes en movilidad, para que vayan a otros países, vean que se está haciendo y vengán y nos comenten que hicieron y eso ha sido muy lento, la movilidad, yo recuerdo en el 2008 que inició la Universidad, yo empecé con 170 jóvenes pero de 20,000 entonces debe haber más recursos para movilidad, para que los jóvenes tengan esa parte.

También el intercambio de una universidad estatal con otra estatal, eso también es muy importante, que vayan a otro Estado un semestre, vayan y vengán y eso ayuda también a cambiar la mentalidad, porque están impuestos a estar en su casa donde hay todo y a lo mejor en otro hay más o hay menos, pero esa experiencia la pueden traer y pueden ir creciendo.

Y también se ha trabajado la educación dual, eso permite avanzar, eso lo maneja en algunas áreas el CONALEP, lo tiene implementado, en tecnológicas y politécnicas también se está haciendo esfuerzos por llevar esta parte, y eso creo yo que sería para emprender y que crecieran fuertemente.

En cuanto a la salud mental yo estoy de acuerdo, nosotros, comentaba hace un momento, de que tenemos el programa de empatía, ahí nos encontramos con que el 7% de los niños estuvieron solos y ¿qué es lo que pasó?, cuando llegaron los maestros a las aulas se encontraron el 26%, o sea, una estadística que tenemos, aquí se las muestro, si gustan se las dejo aquí en el Congreso y aquí esta, es un botiquín de primeros auxilios emocionales, todos los maestros lo tienen, también está en plataforma y ¿qué hicieron?, se llega a la escuela y se encuentra con que el 26% de los entrevistados, tuvo un problema, fuera educando o fuera maestro, se le murió un familiar; el 66% tuvo enfermedad, entonces si esto lo reflejamos a la sociedad, es tal, ¿por qué?, porque educación son 500,000 estudiantes, cada estudiante tiene padre y madre, es un millón, es un millón y medio, es la población, entonces ahí está el problema y es un estudio que, y que a lo mejor voy a estar mal en decir, pero es el único Estado que tiene este programa de empatía que es socioemocional.



Entonces esa parte la tenemos y además ahí los maestros manifestaron el 75% que la Secretaría nunca los dejó solos durante la pandemia, yo comenté, por eso hice énfasis en que nosotros la Secretaría nunca la cerramos y estábamos en contacto con los maestros a través del WhatsApp, a través de redes, y voy a poner un caso que ahorita se me viene a la mente, a lo mejor me salgo un poco, pero en La Laguna había una maestra que tenía 17 alumnos en preescolar en WhatsApp, luego se encuentran que ya no nada más tiene 16, pues se dio a la tarea de ir a buscar ese uno ¿sí?, o sea, uno es importante y a veces nosotros no lo valoramos, queremos el grupal y esto no, o sea, y eso está probado, está debidamente en plataforma de ese trabajo, entonces hay mucho que hacer en empatía, hay muchísimo, hay muchos problemas, no sabemos todavía cómo vamos a terminar, sabemos cómo entramos al problema pero no sabemos cómo vamos a salir.

Estamos encontrando muchos suicidios, estamos dejando, vamos a dejar en la Secretaría, peleamos todo este año unas plazas para psicólogos porque queríamos establecer zonas específicas, ya por razones de cambio de Gobierno ya no se pudieron asignar, pero ahí van a quedar, son como 16 o 18 plazas de psicólogo que pudimos rescatar de la Secretaría de Educación Pública que se pueden hacer por regiones con estudiantes de psicología, de trabajo social y monitorear las escuelas.

Es cuánto.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Secretario.

Le preguntó al Diputado Mojica si desea hacer uso de su derecho de réplica, si es así tiene un minuto.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: Si, gracias Presidenta.

Bueno, ya no me alcanzó a contestar, gracias por su respuesta Secretario.

También tengo entendido que la media nacional de escolaridad es de tercero de secundaria, nosotros estamos en segundo semestre bachillerato, de ahí mi reconocimiento para usted, para los subsecretarios, a todo el personal de la Secretaría de Educación, pero sobre todo para las maestras y los maestros que están en todas las escuelas, en todos los



planteles en nuestro Estado, muchas felicidades, de verdad este es un logro que hay que dejar latente, insisto, se ha ido mucho al tema presupuestal pero ahí está la calidad de la educación con el nivel de escolaridad, ojalá que se continúe así, que algún día digamos el nivel de escolaridad en Durango es profesional.

Es cuánto.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputado.

Se le concede el uso de la palabra para que formule su pregunta a la Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, hasta por 3 minutos Diputada.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Gracias Presidenta.

Muy buenas tardes, saludo con mucho gusto al Contador Público Rubén Calderón Luján, Secretario de Educación y a todo su equipo, bienvenidos.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, informan a través de la incidencia delictiva del fuero común reportada al mes de agosto del año que transcurre, que Durango en delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual se han registrado 821 presuntos delitos en esta materia, por lo que 354 corresponden al delito de abuso sexual, cifras verdaderamente preocupantes en materia de seguridad sexual en las mujeres, niñas y niños de nuestra entidad, y esto lo pongo sobre la mesa porque la Secretaría a la que usted hoy representa, juega un papel fundamental en la educación de las niñas y niños víctimas de violencia.

Señor Secretario, yo sé que hay muchos temas en la ciudadanía y hoy la demanda a la Secretaría de Educación, son los temas financieros por todo lo que hemos estado viendo, sin embargo, el tema de la violencia sexual en niñas, niños, en nuestras niñas y niños es una situación preocupante para nuestro Estado y es por tal causa que a nombre de mis compañeras y compañeros diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, quisiéramos hacerle los siguientes cuestionamientos:



A lo largo de este sexenio ¿cuál es el protocolo implementado para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica?

Además, ¿nos puede dar la cifra de cuántos casos fueron detectados y denunciados ante la Fiscalía General del Estado por la Secretaría a su cargo en el transcurso de este sexenio?

Es cuanto Presidenta.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputada.

Tiene la palabra hasta por 5 minutos para dar respuesta Señor Secretario, adelante.

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: Gracias.

Primeramente, quiero comentarle que la Secretaría de Educación siempre ha estado muy atenta a esta parte porque la Secretaría de Educación es meramente formativa y en ello hay el trabajo de una formación sexual en las escuelas, además, quiero comentar que los protocolos se establecen en cada escuela, cada escuela tiene su Consejo Escolar y ahí establecen los mecanismos de trabajo para ello, los maestros del área hacen lo correspondiente y cuando se sale de ese ámbito, pasa a la Secretaría, a la Secretaría llegan los menos casos porque todo se resuelve en la comunidad, aquí sí quiero ser muy preciso que los casos que han estado presentes en la Secretaría, ha puesto las demandas que ha habido lugar y han sido sancionados, pero cada comunidad resuelve al 100% esta parte.

A veces hay situaciones que se dan, por ejemplo, emiten un mensaje viral, se dio en x parte y esto porque lo tenemos nosotros, por ahí me habla un día el Secretario de Educación, Esteban Moctezuma y me dice “oye, tenemos este problema en tal región, aquí está, me lo mandaron del Periódico El Excelsior”, entonces nosotros revisamos y esa situación había sucedido hacía un mes, sacamos a la maestra en la noche, a las nueve de la noche, la localizamos la directora y sí, habían sancionado a los niños el mismo consejo escolar, cuando ya traspasa esa parte, nosotros tenemos el área social que va a la escuela y revisa caso por caso y cuando procede, es cuando se presenta la demanda.



Las demandas en este caso han sido niñas, no han sido muchas en la Secretaría, a la Secretaría a personas en la Fiscalía, porque casi todos estos casos se resuelven en los propios centros escolares.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Secretario.

Pregunto a la Diputada Sandra Lilia Amaya si desea hacer uso de su derecho de réplica, en cuyo caso será hasta por un minuto Diputada.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Sí, gracias Presidenta.

Pues gracias por la respuesta Secretario.

Bueno, comentarle que están por concluir este sexenio y francamente lamentamos mucho que el gremio del magisterio se encuentra inconforme con las nulas gestiones por parte de su Secretaría, la Secretaría de Educación.

Para nuestro Grupo Parlamentario de MORENA, es una prioridad velar por los intereses de la ciudadanía duranguense y seguiremos en la lucha por tener una niñez sana y preparada para construir mejores condiciones de vida en nuestro Estado.

Muchísimas gracias.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputada.

Como siguiente punto, bueno, me permito conceder la palabra, concederme la palabra para realizar mi pregunta como representante del Grupo Parlamentario Revolucionario Institucional.

“Así como hemos de rendir cuentas por cada palabra inoportuna, también debemos hacerlo por cada silencio innecesario”, Benjamín Franklin.

Contador Rubén Calderón Luján, como sabemos, bueno y aquí quiero puntualizar que mi pregunta va relacionada con algunos cuestionamientos que aquí ya se hicieron, pero sí me interesa mucho profundizar un poquito en el tema, por ello les comento lo siguiente: el tema financiero ha sido un tema coyuntural en el que la Secretaría de Educación del Estado de



Durango se ha visto vinculada durante casi toda la administración pública estatal actual por lo tanto, todas y todos tenemos muchos planteamientos y dudas que a su vez se expresan a través de varios cuestionamientos.

Contextualizo lo siguiente, para finales del año 2021 la Secretaría de Educación adeudaba \$400'000,000.00 por el concepto de quinquenios a favor del gremio magisterial, asimismo para finales del mismo año 2021, se estima que el gobierno estatal tenía pendientes \$320,000,000.00 que se les adeuda a dicho gremio por concepto de prestaciones, tales como seguros de vida, fondo de vivienda, de retiro y adeudos a terceros no institucionales, en ese sentido mi pregunta es la siguiente:

Durante esta administración ¿cuántos millones de pesos se han destinado para el cumplimiento de pagos pendientes por concepto de quinquenios, así como de seguros de vida, fondos de vivienda y fondo de retiro al gremio magisterial?, y ¿cuántos millones de pesos representa el adeudo de pagos que esta administración dejará pendiente por estos mismos conceptos?

Es cuanto Secretario.

Tiene 5 minutos para dar respuesta.

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: Señorita Diputada Sughey Torres, primeramente quiero comentar, quiero ser reiterativo, el quinquenio se ha pagado, se ha pagado en su cheque a los maestros, el adeudo que hay es los laudos por quinquenios que son aproximadamente \$400,000,000.00.

Como comenté, hice la visita con secciones sindicales de la 12, 35, 44, telesecundarias, a la Secretaría de Educación Pública para gestionar el pago de ese recurso, que fue producto de una conciliación que se hizo entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Hacienda y quedó mal planteada esa conciliación y reitero que fueron 19,000 actores los que presentaron las demandas. Hemos pagado nada más, o se ha pagado 120, \$140'000,000.00 y la gestión se hizo ante la propia Secretaría de Educación Pública, me imagino que era imposible el pago.



En cuanto a la parte de lo que se debe a las secciones sindicales, en lo que se debe a terceros, yo sí quiero ser muy puntual, la Secretaría de Educación al inicio del año hace toda su planeación del ejercicio, hace su presupuesto, lo presenta, se le prueba pero no llega el presupuesto, nosotros como Secretaría hacemos lo siguiente: preparamos con todos los fundamentos la pre nómina, y digo la pre nómina porque así es, se manda la pre nómina a gasto educativo de la Secretaría de Finanzas y se manda la pre nómina a PONE de la Ciudad de México.

La Secretaría en finanzas que es a través de gasto educativo, gasto educativo paga, dispersa pero a nosotros no nos envía que pagó, que dispersó, no tenemos los anexos, la parte federal si nos envía los anexos, entonces por ello no puedo contestar cuál es el adeudo porque esa parte está en gasto educativo.

Pero también quiero ser muy claro, nosotros desde un inicio pedimos llevar una nómina en paralelo para ver el resultado, sin embargo, no hubo el recurso, cosa que no sucede con la federación porque la federación si nos envía los anexos en tiempo y forma, sabemos a quién le paga, que le pagó, que no le pagó y podemos trabajar, pero en gasto educativo ahí si no tenemos la información correspondiente y el pago por tanto no sabemos cuánto se adeuda a terceros en cuanto a las prestaciones de los sindicatos, yo tengo la información que me comenta la Sección 12.

Es cuánto.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Secretario.

Me voy a hacer acreadora de mi derecho de réplica.

Primero, agradecerle mucho su respuesta y bueno, yo quiero compartirle que pues es mi deseo utilizar este espacio o este momento para comentar que el cuestionamiento que le he realizado Señor Secretario, va más allá de mis propias inquietudes como Legisladora, pues en realidad este tipo de dudas nacen del sentir de muchas y muchos duranguenses que tienen derecho a saber lo que se hace o se deja de hacer en cuanto a los asuntos públicos.



No puedo ser omisa en hacerle saber que la comunidad magisterial, y creo que aquí se ha comentado y ustedes lo saben, el personal administrativo educativo, la comunidad estudiantil y todo Durango tienen derecho a saber de manera transparente cuál es el estado de las cosas en cuanto al manejo que ha tenido la Secretaría de Educación en su gestión, por ello agradezco mucho siempre su disposición que ha tenido para con su servidora.

Es cuando Señor Secretario.

Y una vez concluida la primera ronda de cuestionamientos con base en el acuerdo que regula la Glosa del Informe de Gobierno, se le pregunta al Ciudadano Secretario si desea hacer uso de su derecho de contrarréplica y en su caso, se le concederá la palabra hasta por 3 minutos Señor Secretario.

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: Bueno, yo primeramente agradecer la atención de ustedes, escucharlos y decirles que en la Secretaría de Educación hemos hecho un gran equipo y se los digo porque hoy que estamos entregando la Secretaría, podemos decir con satisfacción que nosotros iniciamos el proceso de entrega recepción a trabajarlo desde el mes de febrero de este año, y aún en las condiciones adversas en que estamos al día de hoy, estoy cierto y seguro que se entregó ya el 90% de la entrega recepción, ha estado fluyendo esta parte.

Decirles que hemos hecho este esfuerzo, hemos hecho equipo, por eso se ha trabajado fuerte en convencer a los maestros, a los trabajadores que están en la Secretaría, de que atiendan bien al personal, eso también es muy importante, por eso buscamos ese acercamiento con ellos, tenemos continuamente reuniones para poder tener nosotros contacto y decirle a los trabajadores, les voy a decir la frase que yo utilicé desde el principio y aquí están mis compañeros y yo les decía: “no guarden la información, ustedes la traen como un niño como si fuera de ustedes, suéltela, la información es de todos, todos tenemos que saber, porque el día que falte alguien en la Secretaría, no va a saber que hacer”, y creo que a seis años algo funcionó bien en esta parte.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muchas gracias Señor Secretario.



Pasamos a la segunda ronda de cuestionamientos, por lo que se le concede el uso de la palabra a la Diputada Patricia Jiménez, representante del Partido Acción Nacional, para realizar su pregunta hasta por 3 minutos, Diputada.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias Presidenta.

Bienvenido al Congreso Secretario, mi maestro de la Facultad de Contaduría, bienvenido usted y a todo su equipo de trabajo, en especial a los Subsecretarios Cuitláhuac Valdez, Tomás Palomino, José Luis Soto Gámiz y José Rafael Palencia; así como también a la Coordinadora de Gabinete, a todos los que lo acompañan, por aquí veo muchas caras conocidas, al Director de Telebachillerato, al Profesor Rosales Saracco, a su Secretaria Particular la Licenciada Pulido, a Noel Flores y todos los que nos acompañan.

Pues mire, yo le iba a hacer unas preguntas pero todo va al final con la cuestión de Finanzas, ese es un tema que nos ha tenido casi en todas las comparecencias de los Secretarios redunda siempre en la cuestión financiera, mi pregunta pues se la voy a cambiar, le voy a preguntar ¿qué es lo que se tiene que hacer, en la experiencia que tiene como Secretario, qué es lo que se tendría que empezar a gestionar para que el gasto educativo se pagara por parte de la Federación así como lo hacen en otros Estados?

Creo que eso sería muy importante para el Estado de Durango que se liberarían los cincuenta y seis centavos de cada peso que el Gobierno del Estado lo paga, entonces sería creo que una, pues ahora sí que un desfogue a todas las finanzas en lo que es en todo lo que es gobierno del Estado.

Si usted nos pudiera dar su, desde su punto de vista y también con su experiencia ¿qué es lo que tendríamos que hacer? y si nosotros como Congreso podemos hacer algo, pues empezar a gestionar para que el próximo sexenio y los que siguen, pues no tengan que cargar con esta parte financiera que es lo más fuerte que se tiene en lo que es el Gobierno del Estado.

Es cuánto.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputada.



Se le concede la palabra hasta por 5 minutos Señor Secretario para dar respuesta.

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: Diputada Patricia Jiménez, nosotros en estos 6 años en la administración federal pasada, hicimos la gestión de que la Federación asumiera el gasto educativo, se hicieron gestiones, hubo algunas manifestaciones, diferentes Estados lo trabajaron, hubo un acercamiento a grado tal que estábamos en el primer grupo de tres que en ese tiempo era: Durango, Michoacán, ahorita se me va el otro, esos dos estábamos en el primer grupo de que la Federación iba a absorber el gasto, de ahí se deriva precisamente hacer esa famosa consideración que yo vi y esas conciliaciones son las que el Gobierno Federal no quiere llevarlas a cabo, en ese tiempo y ahorita actualmente, ¿por qué razón?, porque quedan muchos huecos que se van haciendo después unos grandes hoyos.

Si ustedes recuerdan, a principios de la administración actual, se habló de que la federación absorbería la educación, primero de Michoacán, del Estado de Michoacán y no ha sucedido, es muy difícil que esto suceda sí son casos aislados, si los Estados que están en la misma situación que Durango, hicieran la gestión de poco a poco ir recuperando esa parte, que se vayan regresando al Estado, creo que sería la mejor de las acciones, y hacerlo, hacerlo con diálogo, eso estoy yo convencido, hacer una gestión con diálogo, con planteamientos, porque es la única manera que se puede salir, y con voluntad política, y eso tiene que ser, pero todos los estados en su conjunto, no pueden ser aislados porque tenemos por ejemplo la Ciudad de México es el 100%, ellos no sufren nada, ni siquiera el representante estatal, ¿por qué?, porque la federación les absorbe el 100% de sus prestaciones, Baja California Sur, yo le preguntaba al Secretario "Oyes, ¿cómo le haces?, tienes todo, como pagas", y me dijo, "Es que a mí FONE me paga todo", y hasta tenía asesor para ver con FONE qué más gastos podían ingresar para que se pagaran por FONE y nosotros estamos limitados.

Pero atendiendo a su pregunta, yo considero que tiene que hacerse una gestión muy seria, muy formal ante las instancias correspondientes para que pueda darse este acercamiento primero, y poco a poco ir desarrollando el presupuesto en beneficio a su particular de Durango.

Es lo que yo podría decir.



DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Señor Secretario.

Se le pregunta a la Diputada Paty Jiménez si desea hacer uso de su derecho de réplica, si así fuere se le concede hasta un minuto para su derecho.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias Presidenta.

Gracias por la respuesta maestro Secretario.

Pues yo creo que tendremos que esperar a que el cambio del Gobierno Federal, porque parece ser que en este sexenio no ha habido voluntad política y menos para nuestro Estado, se han hecho muchos recortes, aparte de todos los fondos que bajaban antes que ya no bajan ¿verdad?, entonces va a ser complicado.

Pues nada más me resta agradecerle y que también pueda felicitar a todos los maestros por su trabajo que hicieron durante esta pandemia, porque realmente hoy si los entendimos y creo que los padres de familia más, después de que se criticó mucho a los maestros, creo que ahora pues son los héroes.

Y también vemos como otras Secretarías que hay muchísimo trabajo, bueno que tenemos que presumir y que desafortunadamente falta comunicación.

Es cuánto, gracias.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputada.

Se le concede el uso de la voz a la Diputada Rosa María Triana, representante del Partido Revolucionario Institucional hasta por 3 minutos.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Gracias Presidenta.

Bueno, pues con un gusto enorme saludo a todos mis compañeros de la Secretaría de Educación, a los subsecretarios, a todo su equipo Señor Secretario.

Permítame felicitarlo porque hace unos días tuve la oportunidad de estar en las instalaciones de la Secretaría y me dio mucho gusto ver la forma en la que se han



dignificado las oficinas, realmente quedaron muy bonitas, incluso este pues todas las instalaciones han quedado muy, muy bonitas.

Por relación a ello, resulta relevante para este Congreso contar con la información relativa al monto total al que ascendió el costo de las citadas remodelaciones, igualmente es importante conocer si tales obras fueron licitadas y el nombre del proveedor o proveedores que las llevaron a cabo, ¿sería usted tan amable de hacerlo saber a esta Soberanía y de explicarnos el origen de los recursos destinados para ello?, sobre todo ahora que vemos que existe un reclamo muy sentido de los maestros, por ello, podría informar a este Congreso ¿en base a qué se determinó que era prioridad la remodelación de la infraestructura sobre el pago de las prestaciones del personal docente y administrativo?

Es cuánto.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputada.

Tiene hasta 5 minutos Señor Secretario para dar respuesta.

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: La saludo Diputada Rosa María Triana.

Efectivamente, la Secretaría cuando ingresamos nos dimos cuenta que es un edificio de los años ochentas que adolecía de muchísimo, y todavía sigue adoleciendo, si ustedes entraban a la Secretaría y no me pueden dejar mentir, lo que olía era puro excremento que salía de los baños, así estaba, y eso no se nos hizo digno para los trabajadores ni para los usuarios, en la Secretaría trabajan alrededor de 1,600 trabajadores y diariamente van 1,000 usuarios, entonces en esas condiciones fue, es denigrante, sin embargo, este trabajo se hizo durante seis años, no se hizo de la noche a la mañana.

El monto total de la obra en los seis años fue de \$38'000,000.00, los fondos fueron de diversos, quiero decir que si ustedes recordarán estaban el grueso de muchas oficinas sobre la Avenida Domingo Arrieta entonces los usuarios tenían que andar en la calle de oficina en oficina por todo el Boulevard Domingo Arrieta, entonces primero nos dimos a la tarea de rehabilitar el internado, el exinternado Francisco Zarco y allá concentramos el 95%



de las oficinas que estaban en la calle y eso es un ahorro de \$5'000,000.00 al año al Gobierno del Estado, que parece que es poco pero en seis años se resuelve, queda amortizado y sobre todo, el usuario va a un solo espacio: va a USICAM, va a Coordinadora de Particulares y ahí resuelve todos sus problemas y no tiene que andar brincando de una calle a otra.

También decirles que ese dinero es del Capítulo 2000 y 3000, no es del Capítulo 1000, no se puede mezclar el salario con la parte de gasto.

Y si observan y ven ustedes el presupuesto, el presupuesto el 99% del presupuesto es pago de nómina, entonces eso absorbe todo, por eso en seis años pudimos ir haciendo esos trabajos, por ejemplo, ven, son tres edificios: el A, el B, el C; se acondicionaron, se acondicionó el patio, aire acondicionado, estaban asilados, es más pueden ir y ya no encuentran aquellos escritorios viejos que estaban, que era más espacio que ocupaban y ahora de tabla roca se hizo, fue muy práctico, no compramos muebles, de Tablaroca se les hizo todo el escritorio, nada más se les puso madera y ahí trabajan con sus conexiones, con todo, o sea, fue una situación muy bien planeada por la Subsecretaría de Federación y Administración para este trabajo, entonces, y eso ha ayudado a crear un buen ambiente en los mismos trabajadores que estaban hacinados.

Quiero decirles también que todo esto se manejó con fondos: una parte fue con fondos de ACTEN, qué es Programa de Apoyo a la Educación Normal, ahí se encuentran las oficinas de normales, entonces con ese recurso se aprovechó. La otra parte la hizo INIFED y también, pero aquí hay algo que quiero resaltar, durante la pandemia la Secretaría tiene trabajadores que trabajan en manuales, en regionales que andan en las escuelas rehabilitando aulas, rehabilitando butacas, en fin, a ellos los concentramos en esos espacios para darle pronto y ahorrar mano de obra, y ellos estuvieron trabajando en la parte de allá del Francisco Zarco, entonces, fue una mezcla de recursos que se dieron y se pudo avanzar y esto está ahí, ahí está la evidencia, déjeme buscar aquí tengo las empresas.

Quiero decirles que también estas obras se realizaron conforme lo establece la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos en estricto apego a la ley, así está hecho, los proveedores que participaron fueron empresas morales y empresas físicas, por ejemplo: MACCET, S.A.,



Ricardo Ramsés Flores, Carlos Uriarte, José Sergio Monárrez Solís, Cisneros Valles Francisco, José Manuel Salazar Acevedo, Carlos Grijalva Torres, la empresa PRODISA y el INIFED, entonces, esta parte son varios proveedores y todo se hizo de acuerdo a las situaciones y a la reglamentación de adquisiciones que la propia Secretaría tiene en su normatividad.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Señor Secretario.

Preguntó a la Diputada Rosy Triana si desea hacer uso de su derecho de réplica, si fuese así, tiene un minuto Diputada.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Gracias Presidenta.

Pues realmente el trabajo de la Secretaría de Educación es enorme y tiene muchos rubros, ahí yo creo que una cosa que siempre me ha preocupado mucho y se lo confieso y se lo he comentado a mis compañeros, es que el recurso de gasto educativo antes pertenecía a la Secretaría de Educación Pública, cambió a la Secretaría de Finanzas y es algo que debe regresar a la Secretaría de Educación Pública porque es una forma de tener el control porque ustedes más que nadie, como Secretario, como Subsecretarios, son los que saben cómo determinar el dinero para los maestros.

Se ha creado una confusión muy fuerte con las secciones sindicales, con los maestros que no tienen conocimiento de que ese rubro ya no se maneja en la Secretaría de Educación y es algo que ustedes deben de comentar, porque la verdad es que es algo inédito lo que está pasando en la actualidad.

Y bueno, pues yo felicitarlos a todos por su gran trabajo y decirles que en los diputados tienen ustedes pues grandes amigos y aliados para poder hacer esa iniciativa de nuevo para que regrese a la Secretaría lo que debía pertenecer ahí.

Gracias y pues buenas tardes a todos ustedes.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputada.



Se le concede, quiero aclarar que no había el registro debido, pero se le concede el uso de la palabra a la Diputada Ofelia Rentería, representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional, MORENA, hasta por tres minutos para realizar su pregunta Diputada.

Adelante.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Gracias Presidenta.

Buenas tardes Secretario Contador Público Rubén Calderón Luján, le doy la más cordial bienvenida a usted y a todo su equipo de trabajo que el día de hoy nos acompañan en este recinto legislativo, el Honorable Congreso del Estado de Durango.

Me permito abordar el siguiente tema, durante estos seis años fuimos testigos de la mala administración financiera que destacó este Gobierno Estatal, cosa que afectó claramente al sector educativo y como claro ejemplo de ello, lo tenemos en el incumplimiento de la entrega de Becas de Excelencia, ya que desde el 2019 esto se vio inhabilitado, mientras que en el año 2020, 2021 y 2022, ya no se generaron las becas, esto es esencial ya que muchos estudiantes requieren de una ayuda económica para continuar con sus estudios, es muy triste que esta sea una de las razones por las que existe tanta deserción escolar y más que este Gobierno se quedará de brazos cruzados ante esta situación, es claro que a este gobierno lo único que lo caracterizó fue la corrupción y nula importancia que le dieron a la población y a sus necesidades, siendo esta Secretaría una de las más importantes para la entidad, no es justo que esto se haya dejado de lado de los derechos de los maestros porque no se nos olvida que también con ellos se ha lucrado.

Es por eso que me permito cuestionarle Señor Secretario ¿cuáles fueron los acuerdos que se acordaron con el magisterio?, de igual forma ¿fueron cumplidos? y en cuestión de las becas de las y los estudiantes de Durango ¿qué otras metas marcó su Secretaría para apoyarlos?

Es cuánto Presidenta.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputada.



Tiene hasta 5 minutos para dar respuesta Señor Secretario.

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: Nosotros desde un inicio tuvimos un respeto por los maestros, nosotros los primeros 9 meses, duramos en la sala de juntas donde usted estuvo en una reunión ahí con su servidor, todos los días atendiendo a los maestros de todas las quejas que había, que había lo de carrera magisterial que no estaba pagado, los maestros, los 10,000 maestros que querían que se despidieran, los maestros del INMUD que eran también otra agrupación, duramos 9 meses y pudimos tratarlos con respeto, y hasta el día de hoy en la Secretaría de Educación, los hemos tratado con respeto, yo los puedo ver a la cara, a los ojos a todos, porque ni una sola vez levante la voz en las mesas de negociación, había ocasiones que durábamos con normales desde las seis de la tarde hasta las cuatro de la mañana y con satisfacción les puedo decir qué abrimos la Secretaría de Educación Pública en Durango, en México, estaban cerradas las puertas para la Secretaría del Estado de Durango y pudimos abrirlas, y hacer trabajo en equipo, pudimos tener algunos logros como fue que los maestros presentaron ese famoso 24/7, como los 200 de MUD que prestaron 191 nada más, tuvimos esa parte.

Y otra, el Secretario de Educación no podía entrar a la normal rural y logramos abrir las puertas en la normal rural, y hubo un problema muy grave y nos sancionó Derechos Humanos a ofrecer disculpas, a ofrecer una disculpa pública y tuvimos la par de hacerlo, de ir a ofrecer, aunque haya muerto el joven y yo fui personalmente por instrucciones del Señor Gobernador con los padres y esas novatadas se acabaron, hoy son cursos de inducción.

Entonces son avances, son respetos a los maestros y los jóvenes de la Aguilera tienen una virtud, podrán tener muchos defectos pero una virtud, que ellos se van a lo más recóndito y se acomodan a las circunstancias como estén sus viviendas, por eso nosotros hemos respetado a los maestros y en la pandemia, en la pandemia apreciamos a los maestros porque vimos el esfuerzo que hicieron, vimos cómo estuvieron trabajando, cómo encontramos ese famoso monitoreo que hicimos en el Aprende en Casa que el 60% de los estudiantes asistía, el 20% era intermitente y el 20% era inexistente, ¿y quién lo detectó?, los maestros, por eso nosotros los hemos respetado.



Desgraciadamente ahorita estamos con ese problema financiero, no lo eludo, pero, aun así, hemos tratado con respeto a los docentes, les hemos dado su lugar, ellos mismos se encontraron y se los reconocí la forma de trabajar.

Hicimos un pilotaje para regresar a las aulas en el 2021 en mayo, duramos 15 días en pláticas con las secciones sindicales, 15 días, y fue más que suficiente, empezamos en 14 municipios a abrir las escuelas, creíamos que se iba que iba a haber problema, no, empezaron a abrir, se revisaron las condiciones sanitarias, se dio, regresamos el 30 de agosto ya normal, todos íbamos con miedo, los maestros, los padres de familia, los niños y nosotros como autoridad porque no sabíamos con qué nos íbamos a encontrar.

Sin embargo, en el transcurso de ese tiempo las escuelas estaban ya no al 30 si no al 50, fueron avanzando hasta el 80 y los mismos maestros fueron, sin que nosotros metiéramos la mano, nada, ellos mismos dijeron "*Oiga, vamos a ampliar el horario porque necesitamos abatir el rezago*" y eso merece todo el respeto, y yo lo he reiterado aquí y en todos lados he reconocido, por eso pido y seguiré pidiendo hasta el día último de mi gestión, que ese triangulo que nosotros le denominamos en la Secretaría, virtuoso, se siga conservando porque es el acercamiento entre el niño, el padre de familia, el educando, digo el maestro, el maestro, el padre de familia y el niño, entonces ese triangulo tenemos que conservarlo porque es lo que va a permitir que este rezago, se dé al menos, vaya bajando, va a ser difícil que sea muy rápido pero tiene que ir decreciendo mientras que haya esa comunión entre los tres, por eso siempre hemos respetado y nunca le hemos faltado el respeto a ningún maestro en la Secretaría.

Por eso, esas instalaciones son para atención para ellos y siempre podrán ustedes hacer una encuesta en la Secretaría que yo les pedí siempre que atendieran bien a los maestros y a los usuarios, que se pusieran del otro lado de la ventana porque a todos nos gusta que nos traten bien y por eso dije ahorita que en muchas ocasiones ya eso se ha dado en la Secretaría y los trabajadores lo han hecho.

Es cuánto, gracias.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Señor Secretario.



Pregunto a la Diputada Ofelia si desea hacer uso de su derecho de réplica y si fuere así, tiene hasta un minuto para utilizarlo.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Gracias Presidenta.

Lamentablemente lo que usted nos habla no fue reflejado en los hechos, como claro ejemplo de ello, lo vivimos hoy al ver al magisterio manifestándose para reclamar el pago de aseguradoras, así como bonos pendientes.

Es una lástima que usted y muchos otros Secretarios, no aprovecharon la oportunidad para hacer crecer al Estado, dejan un Estado lastimado, endeudado y con carencia, es injusto que se lucre con lo más importante que tenemos como personas que es la educación, dejan una gran tarea para la próxima administración y créame cuando le digo que no será nada fácil tratar de llevar la educación de Durango a un mejor nivel, nuestro Estado merece mejores oportunidades de vida, con mayores oportunidades de crecimiento, ojalá y usted si se encuentre satisfecho con su desempeño, porque los duranguenses lo único que están son decepcionados.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuánto Presidenta.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputada.

Una vez concluida la segunda ronda de cuestionamientos le pregunto al Señor Secretario si desea hacer uso de su derecho de contrarréplica, en cuyo caso se le concede la palabra hasta por tres minutos Señor Secretario.

CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: Gracias por permitirme estar con ustedes, por exponer lo que se ha hecho en la Secretaría, estoy cierto y seguro que falta mucho por hacer, que la pandemia nos tomó por sorpresa, pero eso no nos aminoró, al contrario, sacamos fuerzas.

Estoy consciente de la debilidad financiera, pero también estoy consciente que hicimos las gestiones necesarias ante las instancias, nosotros en los primeros cuatro años estuvimos



muy atentos en la Unidad de Administración gestionando el U-080, que era un apoyo que se otorgaba a los Estados y a la vez también, haciendo gestiones porque la parte que la Federación no paga de telesecundarias, lo absorbiera, sin embargo, en el 2021 nos dijeron que esa gestión ya no iba a proceder, pero fueron años de gestión ante las instancias correspondientes, sin dejar de atender las oficinas de la Secretaría.

Yo quiero decirles que Durango puede crecer porque ya ahorita tienen todos los elementos, sabemos en qué piso estamos caminando, nosotros cuando entramos no teníamos el piso que estábamos, certeza del piso que estábamos caminando, hoy lo tenemos y allí está, dejamos esta parte de la organización que nosotros llegamos sin conocer nada, allí está y es para bien de la administración de la propia Secretaría y de la educación.

En lo sustantivo yo reconozco a la Subsecretaría de Servicios Educativos todo el esfuerzo que hicieron los niveles para los las maestras y los maestros; a la Subsecretaría de Prevención y Administración en los trabajos que se hicieron para la remodelación, en el pago de las nóminas, siempre atentos; a Educación Media Superior y Superior el trabajar también aquí la homologación, buscar la homologación de la Ley de Educación Media Superior que también por ahí ya debe de estar.

Entonces lo dejamos en ustedes y que la sociedad nos juzgue y que estén seguros que hicimos el mejor de nuestros esfuerzos, ¿nos equivocamos?, sí, pero no fue con la intención y si en alguna ocasión ofendimos a alguien, ofrecemos una disculpa, pero estaremos siempre a sus órdenes.

Gracias.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muchas gracias Señor Secretario, gracias a su equipo de trabajo.

Y bueno, antes de concluir esta Comisión, quiero compartir rapidísimamente con ustedes una de las convicciones que tengo al respecto del tema educativo y que lo he manifestado siempre “Si un gobierno invierte en educación, estamos hablando de sociedades que crecen y de sociedades que llegan a tener mejores oportunidades en todos los ámbitos”.



Por eso amigos diputados, quiero aprovechar esta reunión para invitarlos a todos a que además de seguir señalando, que es nuestro trabajo también, nos sumemos para fortalecer la educación de nuestro Estado, se lo debemos a la sociedad y que de alguna manera logremos que se federalice el gasto educativo y creo que es un trabajo que a todos nos compete como pasa en otros Estados y que así deberíamos de estar, yo estoy segura que esa acción desahogaría muchísimo el tema de los recursos en el tema educativo.

Yo estoy siempre lista para trabajar y apoyar en el tema educativo de mi Estado, sé que aún falta mucho por hacer como lo dijo el Secretario, y de verdad de todo corazón Secretario, espero por el bien de la educación, por el bien de los maestros y de nuestros niños, que el tema del pago del magisterio, que está pendiente, se resuelva antes de que termine esta administración.

Y al haber concluido las intervenciones de las y los señores diputados, me permito agradecer la comparecencia del Ciudadano Contador Público Rubén Calderón Luján, Secretario de Educación Pública del Gobierno del Estado, su comparecencia.

La Comisión por mi conducto reitera la voluntad del Poder Legislativo de construir normas que permitan un actuar eficaz, profesional, eficiente y apegado a los derechos.

Y al no haber otro asunto que tratar, se declara concluida la presente comparecencia clausurando la reunión y agradeciendo a todos por su presencia, gracias Señor Secretario, gracias al equipo, al equipo de trabajo y en verdad les deseo, le deseo mucho éxito en próximos encargos que estoy segura que va a tener.

Gracias a todos y buenas noches.